



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y DE LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES ESPECÍFIC

Código: 47364

Tipología: OPTATIVA

Créditos ECTS: 6

Grado: 306 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CR)

Curso académico: 2018-19

Centro: 102 - FACULTAD DE EDUCACION DE CIUDAD REAL

Grupo(s): 20 24

Curso: 4

Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: ANGEL LUIS GONZALEZ OLIVARES - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad Educación/3.21	PEDAGOGÍA	926588568	ALuis.Gonzalez@uclm.es	
Profesor: OSCAR NAVARRO MARTINEZ - Grupo(s): 24				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación - 3.24	PEDAGOGÍA	926052703	Oscar.Navarro@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado las Asignaturas "Procesos de Enseñanza y Aprendizaje", "Trastornos de Aprendizaje y Desarrollo", "Atención Educativa a la Dificultades de Aprendizaje" y "Procesos de Enseñanza y Aprendizaje". Tener conocimientos previos en el área de conocimiento de Sociología.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las asignaturas están integradas en la Materia 'Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad' correspondiente a la mención de Pedagogía Terapéutica del Grado de Maestro. Dicha materia está formada, además, por las siguientes asignaturas optativas: - Formación práctica en la prevención y tratamiento de las necesidades educativas especiales - Tratamiento educativo de las necesidades procedentes de la diversidad cultural - Problemas del desarrollo y atención temprana - Prevención y tratamiento en las dificultades psicológicas Las asignaturas de Pedagogía pretenden dar respuesta a la formación teórica práctica de los estudiantes en relación a: - Las dificultades de aprendizaje y la diversidad de las necesidades específicas - La organización de las instituciones educativas para atender a la Diversidad - Los métodos de intervención en el ámbito educativo. Esta atención específica se realizará en el marco de los principios de normalización e inclusión, favoreciendo la máxima autonomía posible, en su entorno escolar, familiar y social. El estudiante debe abordar el planteamiento teórico sobre diversidad cultural, el diseño y desarrollo de programas de intervención educativa, los planteamientos metodológicos, así como los recursos y aspectos prácticos en la respuesta educativa al alumnado procedente de diversas culturas. Por otro lado, se proporcionarán herramientas y recursos para la intervención y el asesoramiento familiar, así como para llevar a cabo un trabajo coordinado en atención a la diversidad con otros profesionales del centro educativo. Se trata de contextualizar la futura tarea profesional en el marco de las instituciones educativas de la atención a la diversidad (alumnos con necesidad específica de apoyo educativo). Las asignaturas de Psicología son básicas conforme a las directrices marcadas para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que capacitará a los estudiantes en el conocimiento, comprensión y manejo de las dificultades psicológicas en el alumnado de Educación Primaria. En cumplimiento del Real Decreto de Enseñanzas Mínimas de Educación Primaria a través de esta asignatura se pretende afianzar el desarrollo personal y el propio bienestar del alumnado a través de la atención temprana y la intervención sobre las dificultades psicológicas (emocionales, afectivas, sociales y cognitivas) teniendo en cuenta su interdependencia con otras áreas del desarrollo. La formación en esta área capacitará a los futuros docentes para dar respuesta, de manera individual y colectiva, a las necesidades educativas especiales en todos los ámbitos del desarrollo y en sus relaciones con los demás. Se orienta a lograr el desarrollo integral del alumnado desde una visión inclusiva, respetuosa y positiva del alumnado con necesidades educativas de apoyo específico.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.1.2.II.10	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06	Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG09	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG13	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG14	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CT02	dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- MPT.01. Identificar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: alumnos que presentan necesidades educativas especiales, alumnos con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía.
- MPT.02. Dar respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo partiendo de los principios de normalización e inclusión.
- MPT.03. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas específicas que se planteen.
- MPT.04. Comprender la contribución que el apoyo al resto del profesorado y otros profesionales puede suponer en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.
- MPT.05. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- MPT.06. Adquirir una actitud reflexiva y crítica y un compromiso de renovación y actualización de sus competencias profesionales.
- MPT.07. Promover, al más alto grado posible, la autonomía y el desarrollo en personas con necesidades específicas.
- MPT.08. Utilizar fuentes de información disponibles sobre educación específica y atención a la diversidad.
- MPT.09. Estructurar críticamente enfoques básicos de contenidos científicos relacionados con necesidades específicas.
- MPT.10. Organizar el conocimiento relativo a necesidades específicas de apoyo educativo de modo estructurado y sistemático.
- MPT.11. Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades específicas.
- MPT.12. Garantizar los requisitos necesarios para facilitar la integración e inclusión de personas con necesidades específicas diversas.
- MPT.13. Utilizar adecuadamente materiales didácticos y recursos tecnológicos apropiados para personas con necesidades específicas.
- MPT.14. Diseñar y desarrollar programas de intervención apropiados para su aplicación práctica con personas de necesidades específicas.
- MPT.15. Promover la participación, lo más plena posible, en los entornos habituales del alumnado: casa, escuela, barrio.
- MPT.16. Preparar a los alumnos para su incorporación y participación en la vida social y laboral.
- MPT.17. Utilizar metodologías que permitan procesos de enseñanza y aprendizaje individualizados aprovechando las circunstancias que favorezcan el trabajo conjunto.
- MPT.18. Diseñar, desarrollar, adaptar y evaluar intervenciones educativas en los diferentes contextos: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales.
- MPT.19. Desarrollar el pensamiento creativo para manejar y resolver conflictos entre personas y grupos.
- MPT.20. Reconocer la diversidad y multiculturalidad; tener altas expectativas de su alumnado; respetar su bagaje social, cultural, lingüístico, religioso y étnico; y estar comprometido en alcanzar sus metas educativas.
- MPT.21. Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices.
- MPT.22. Demostrar y promover valores positivos, actitudes y comportamientos.
- MPT.23. Comunicarse con los padres y tutores de manera sensata y efectiva, reconociendo sus roles en el aprendizaje de los alumnos, así como sus derechos, responsabilidades e intereses en este proyecto educativo.
- MPT.24. Contribuir y responsabilizarse de mejorar el clima escolar.
- MPT.25. Ser capaces de mejorar su propia competencia como docentes, evaluándola, y aprendiendo de las prácticas más eficaces de los compañeros. Deben motivarse para asumir responsabilidades cada vez mayores para desarrollarse profesionalmente.
- MPT.26. Colaborar en el desarrollo del autoconcepto del alumno. Favorecer el autoconcepto académico del alumno. El desarrollo de la competencia emocional debe estar ligado a que el alumno se relacione con los otros de una manera natural, positiva y sin inhibiciones.
- MPT.27. Identificar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: alumnos que presentan necesidades educativas especiales, alumnos con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía.
- MPT.28. Dar respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo partiendo de los principios de normalización e inclusión.
- MPT.29. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas específicas que se planteen.
- MPT.30. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- MPT.31. Promover, al más alto grado posible, la autonomía y el desarrollo en personas con necesidades específicas.
- MPT.32. Utilizar fuentes de información disponibles sobre educación específica y atención a la diversidad.
- MPT.33. Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades específicas.
- MPT.34. Diseñar y desarrollar programas de intervención apropiados para su aplicación práctica con personas de necesidades específicas.
- MPT.35. Preparar a los alumnos para su incorporación y participación en la vida social y laboral.
- MPT.36. Desarrollar el pensamiento creativo para manejar y resolver conflictos entre personas y grupos.
- MPT.37. Reconocer la diversidad y multiculturalidad; tener altas expectativas de su alumnado; respetar su bagaje social, cultural, lingüístico, religioso y étnico; y estar comprometido en alcanzar sus metas educativas.
- MPT.38. Demostrar y promover valores positivos, actitudes y comportamientos.
- MPT.39. Contribuir y responsabilizarse de mejorar el clima escolar.
- MPT.40. Colaborar en el desarrollo del autoconcepto del alumno. Favorecer el autoconcepto académico del alumno. El desarrollo de la competencia emocional debe estar ligado a que el alumno se relacione con los otros de una manera natural, positiva y sin inhibiciones.
- MPT.41. Enseñar con sesiones claramente estructuradas o con secuencias de trabajo que motiven a los alumnos y que: utilicen métodos de enseñanza interactivos y cooperativos.
- MPT.42. Enseñar con sesiones claramente estructuradas o con secuencias de trabajo que motiven a los alumnos y que: promuevan el aprendizaje autónomo y activo, de tal manera que se favorezca el pensamiento reflexivo y aprendan a planificar y organizar su propio trabajo.
- MPT.43. Asumir las responsabilidades que supone la dirección de una clase durante un largo periodo de tiempo.
- MPT.44. Trabajar colaborativamente con otros colegas especialistas y, con ayuda del profesional correspondiente, coordinar el trabajo con profesores de apoyo.
- MPT.45. Reconocer y responder eficazmente a los temas relativos a la igualdad de oportunidades en clase, evitando el mantenimiento de estereotipos y el acoso escolar.
- MPT.46. Comunicarse con los padres y tutores de manera sensata y efectiva, reconociendo sus roles en el aprendizaje de los alumnos, así como sus derechos, responsabilidades e intereses en el proyecto educativo.
- MPT.47. Ser conscientes de la necesidad de establecer adaptaciones curriculares ajustadas al tipo de alumnado y sus necesidades.
- MPT.48. Conocer diferentes estrategias para promover buenos comportamientos y promover ambientes de aprendizaje positivos.
- MPT.49. Seleccionar y preparar fuentes de información, y planificar para una organización segura y eficaz, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y sus bagajes culturales e idiomáticos, con la ayuda del profesional correspondiente cuando fuere necesario.

MPT.50. Hacer un uso adecuado de las estrategias de control y evaluación del progreso del alumnado hacia los objetivos de aprendizaje planteados, y utilizar esta información para mejorar la propia planificación y la enseñanza.

MPT.51. Al mismo tiempo que controlan y evalúan, dar feedback inmediato y constructivo para apoyar el aprendizaje del alumnado.

MPT.52. Recoger sistemáticamente datos sobre el progreso y los logros de los alumnos para poder mostrar pruebas acerca de la labor, el progreso y los resultados alcanzados.

MPT.53. Utilizar los datos recogidos como base para, de manera escrita y concisa, informar con precisión a los padres, tutores, otros profesionales y a los propios alumnos.

MPT.54. Tener un nivel alto de expectativas de los alumnos y favorecer relaciones exitosas con ellos, centradas en la enseñanza y el aprendizaje; favorecer un ambiente adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje donde la diversidad sea valorada y los alumnos se sientan seguros.

MPT.55. Enseñar con sesiones claramente estructuradas o con secuencias de trabajo que motiven a los alumnos y que: dejen claros a los alumnos los objetivos de aprendizaje.

MPT.56. Tratar a los alumnos de manera coherente, con respeto y consideración, y ser conscientes de su desarrollo como aprendices.

6. TEMARIO

Tema 1: Dificultades de Aprendizaje y de la Diversidad de Necesidades Específicas.

Tema 1.1 Conceptualización.

Tema 1.2 Contextos.

Tema 2: Respuesta a la diversidad.

Tema 2.1 Marco legislativo a nivel nacional y de la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.

Tema 2.2 Modelos de Gestión y Organización de las instituciones educativas para posibilitar la respuesta a la diversidad.

Tema 2.3 Modalidades de Escolarización.

Tema 3: Tratamiento educativo de las dificultades de aprendizaje y de la diversidad de necesidades específicas.

Tema 3.1 Diseño y ejecución de proyectos.

Tema 3.2 Diseño y ejecución de Adaptaciones Curriculares.

Tema 3.3 Diseño y ejecución de PTI

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	1.1.2.II.10 CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	1.2	30	S	N	S	Exposición teórica y debate. Contenidos teóricos de la materia.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Seminarios	1.1.2.II.10 CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	1.12	28	S	S	S	Talleres y seminarios. Resolución de ejercicios en el aula. Elaboración, presentación y exposición de los estudios e investigaciones. Debates y actividades y autoevaluación y evaluación de pares.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	1.1.2.II.10 CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	1.2	30	S	N	S	Lectura y análisis de textos de referencia y teóricos. Resolución de ejercicios en el aula. Elaboración, presentación y exposición de estudios e investigaciones. Visionado de documentales y películas.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	1.1.2.II.10 CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	1.6	40	S	S	S	Seminarios y talleres específicos. Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.1.2.II.10 CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	0.8	20	N	-	-	Estudio y análisis de las pruebas de evaluación.
Prueba final [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo	1.1.2.II.10 CG02 CG04 CG05 CG06 CG07 CG09 CG10 CG13 CG14 CT02	0.08	2	S	S	S	Examen teórico.
Total:			6	150				
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60					
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Examen teórico	50.00%	0.00%	Examen de contenidos teóricos y lecturas del curso.
Trabajo	30.00%	0.00%	Diseño, desarrollo y exposición de programas de diversidad en educación primaria. Trabajo grupal. Trabajo sobre caso práctico.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	0.00%	Realización y presentación de ejercicios, seminarios, talleres, material documental, etc.

Total:	100.00%	0.00%	
---------------	----------------	--------------	--

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación sumativa (examen, actividades y trabajo). Debido a la aplicación de una metodología activa centrada en la participación del alumnado, quien por razones justificadas no puedan asistir regularmente a las clases de la asignatura deberá hablar con el profesorado en el horario habilitado para la tutoría presencial y concretar su evaluación, incluyendo el estudio teórico de documentación y una propuesta de actividades que permitan el desarrollo de las competencias recogidas en la guía. Será necesario asistir a tutorías presenciales de forma regular para coordinar y hacer un seguimiento de las actividades de evaluación desde el comienzo de curso.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Evaluación sumativa (examen, actividades y trabajo). Debido a la aplicación de una metodología activa centrada en la participación del alumnado, quien por razones justificadas no puedan asistir regularmente a las clases de la asignatura deberá hablar con el profesorado en el horario habilitado para la tutoría presencial y concretar su evaluación, incluyendo el estudio teórico de documentación y una propuesta de actividades que permitan el desarrollo de las competencias recogidas en la guía. Será necesario asistir a tutorías presenciales de forma regular para coordinar y hacer un seguimiento de las actividades de evaluación desde el comienzo de curso.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Evaluación sumativa (examen, actividades y trabajo). El alumnado que opte a esta convocatoria tendrá que contactar con el profesorado para planificar su evaluación.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 3): Dificultades de Aprendizaje y de la Diversidad de Necesidades Específicas.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	9.33
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	13.33
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6.66
Prueba final [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	.66
Periodo temporal: Septiembre - Octubre	
Tema 2 (de 3): Respuesta a la diversidad.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	9.33
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	13.33
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6.67
Prueba final [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	.67
Periodo temporal: Octubre - Noviembre	
Tema 3 (de 3): Tratamiento educativo de las dificultades de aprendizaje y de la diversidad de necesidades específicas.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	9.34
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	13.34
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6.67
Prueba final [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	.67
Periodo temporal: Noviembre - Diciembre	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	28
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	30
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Prueba final [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	2
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Ainscow, M.	Desarrollo de escuelas inclusivas	Narcea	Madrid		2001	
Alegre de la Rosa, O.	Diversidad humana y educación	aljibe	Málaga		2000	
Arnaiz, P.	Educación inclusiva: una escuela para todos	Aljibe	Málaga		2003	
Casado, A. (Dir)	Casos prácticos de diagnóstico pedagógico	UCLM	Cuenca		2010	
Echeita, G.	Educación para la inclusión o educación sin exclusiones	Narcea	Madrid		2006	
Essomba, M.A.	Liderar escuelas interculturales e inclusivas	Graó	Barcelona		2006	

Garrote, D. y Palomares, A.	El éxito del esfuerzo. El trabajo colaborativo	UCLM	Cuenca	2010
Garrote, D. y Palomares, A.	la respuesta a la diversidad, aquí y ahora	UCLM	Cuenca	2010
Lou, M.A y López, N.	bases psicopedagógicas de la educación especial	Pirámide		2005
Palomares Ruiz, A	Educación para la ciudadanía y la convivencia	Contextos educativos		2008
Palomares Ruiz, A	Profesorado y educación para la diversidad	UCLM	Cuenca	2004
Palomares Ruiz, A.	Educación y especial y atención a la diversidad	L. Universidad	Albacete	1998
Palomares Ruiz, A. y Garrote, D	Un nuevo modelo docente por y para el alumnado	Aljibe	Málaga	2010
Paula Pérez, I.	Educación especial. Técnicas de intervención	Mc Graw Hill	Madrid	2003
Salvador Mata, F.	Enciclopedia psicopedagógica de necesidades educativas especiales	Aljibe	Málaga	2001
Álvarez Pérez, L. y otros	Un proyecto de centro para atender la diversidad	SM	Madrid	1998